

Maestro A. A. Orellano Walsen- Ciclo 3º- Guía N° 14

ESCUELA: Maestro A. A. Orellano Walsen.

DOCENTE: Sandra E. Gomez.

CICLO: Tercero

NIVEL: Primario.

TURNO: Vespertino.

ÁREAS: Lengua, Matemática, Cs Sociales, Ciencias Naturales.

CONTENIDOS:

Lengua: Comprensión de texto. Producción de texto. , graves y esdrújulas.Reglas de acentuación. Palabras agudas

Matemática: Situaciones problemáticas. División de números enteros de una cifras.

Cs. Sociales: Efemérides: Domingo F. Sarmiento.

Formac. Ética: La democracia. Formas de gobierno.

TÍTULO: "Sarmiento, maestro de América."

ACTIVIDADES:

Lunes 07/09/20

1- Lee el siguiente texto informativo extraído del libro San Juan y yo.

Domingo, así lo llamaremos, nació el 15 de febrero de 1811. ¡Hace 209 años! Si bien su nombre de bautismo fue Faustino Valentín fue apodado Domingo por la devoción de su madre a ese Santo.

Nació en una casa humilde en el barrio Carrascal, pero gracias al esfuerzo de sus padres; sobre todo de su mamá Doña Paula Albarracín que trabajaba todo el día en el telar y atendiendo la huerta de su casa logró que su hijo creciera sano e inteligente. Con sólo 4 años Domingo aprendió de su papá, José Clemente y de un tío, a leer y escribir. Leía mucho y eso le ayudó a tener una increíble imaginación y a medida que más leía más necesidad de conocimientos tenía. Siendo un jovencito de 14 años acompañó a su tío Fray José de Oro a la provincia de San Luis en dónde aprendió y ayudó a enseñar. A partir de allí Domingo comenzó una vida de muchos, muchísimos, oficios y trabajos. Que los iremos nombrando a medida que transcurre su vida.

El primer oficio como dijimos, fue el de maestro junto con su tío; luego con 16 años fue soldado, pero como no estaba muy de acuerdo con sus jefes fue encarcelado y por esa razón tuvo que exiliarse en Chile en donde para poder vivir realizó varias ocupaciones; fue empleado de comercio, también profesor y ¡hasta minero! Pero a causa de esto último enfermó y se le permitió volver a San Juan en donde participó de diversas actividades culturales.

En 1839 se convierte en periodista y empresario creando el periódico El Zonda y también en esa época fundó el Colegio de Pensionistas de Santa Rosa, un colegio para mujeres, algo novedoso para la época.

Como seguía siendo muy crítico hacia los gobernantes tuvo que exiliarse por segunda vez en Chile en donde siguió su labor como periodista y llegó a ser director de una escuela

para maestros, aparte de ayudar a fundar periódicos y universidades. Pero era tan bueno en lo que hacía que el presidente de Chile lo envió a Europa y Estados Unidos para que aprendiese cómo se educaba en los países que recorrería. En su viaje, Domingo que era muy curioso, anotaba todo lo que veía, no solamente de educación sino de funcionamiento de máquinas modernas para la época, de formas de trabajar la tierra, sobre cómo se organiza un estado o cómo se vivía en las ciudades que recorría; anotaba todo lo bueno que podía sacar para copiarlo en nuestro país. A su regreso a Chile escribió toda su sus experiencias en dos libros, por lo que ya podemos decir que empezó su carrera como escritor. En 1851 con 40 años regresó a la Argentina en donde se unió al ejército del General Urquiza enemigo de Juan Manuel de Rosas, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, pero al tiempo, luego de enemistarse con Urquiza volvió a Chile por tercera vez. Allí en Chile se comenzó a perfilar como político. Fruto de eso y debido a discusiones por carta con Juan Bautista Alberdi sentaron las bases de la redacción de la Constitución Nacional Argentina, por lo que podemos decir que también fue constitucionalista.

Al regresar a la Argentina fue nombrado consultor, luego elegido concejal para después ser senador. También fue constituyente y luego de eso fue nombrado por el presidente Bartolomé Mitre como ministro de gobierno. Pero al tiempo fue designado gobernador de San Juan cargo al que renunció para ir como diplomático a Chile, Perú y Estados Unidos.

A su regreso en 1868, Argentina lo esperó con el cargo de presidente de la nación, en donde fue un pilar fundamental para la organización del estado argentino. Fundando escuelas, órganos estatales e introdujo muchas ideas que fue aprendiendo a lo largo de su vida y sus viajes. Al finalizar su mandato de presidente continuó ayudando al crecimiento del país desde diferentes cargos. Siendo un hombre mayor, volcó sus energías a disfrutar de actividades relacionadas con la naturaleza.

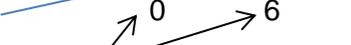
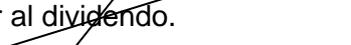
Sus últimos días los terminó en Paraguay donde fallece el 11 de septiembre de 1888.

2- Responder:

- A) ¿Cuándo nació y cómo es su nombre?
- B) ¿Cómo es el nombre de sus padres y dónde vivían?
- C) ¿Qué aprendió a los 4 años?
- D) ¿Qué hizo a los 14 años?
- E) ¿Qué ocupaciones tuvo?
- F) ¿Qué sucedió en 1839?
- G) ¿Qué hizo cuando se exilió por segunda vez?
- H) El presidente Mitre lo designó a Sarmiento como
- I) ¿Cuándo falleció y dónde?

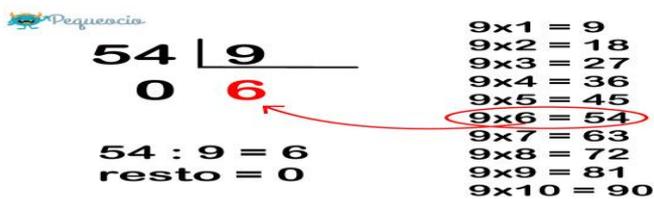
¿Qué te llamó la atención del texto leído?

3-Sarmiento tenía 54 libros y los quería colocar en 9 estantes. ¿cuántos libros colocará en cada estante?

- **DIVIDENDO:** es el número que vamos a dividir. 
- **DIVISOR:** es el número que divide al dividendo,  es decir la cantidad de partes en la que queremos dividir al dividendo.
- **COCIENTE:** es el resultado de la operación. 
- **RESTO:** es la parte que sobra, es decir que no se ha podido distribuir. 

Vamos a aprender a dividir con un ejemplo práctico: $54 : 9$

Tenemos que averiguar cuántas veces entra 9 (el divisor) en 54 (el dividendo). Para ello vamos a buscar en la tabla de multiplicar del 9, el resultado que esté más cerca de 54, pero sin pasarse:



Pequeocio

$$\begin{array}{r} 54 \overline{) 9} \\ \underline{0} \quad 6 \\ 54 : 9 = 6 \\ \text{resto} = 0 \end{array}$$

$9 \times 1 = 9$
 $9 \times 2 = 18$
 $9 \times 3 = 27$
 $9 \times 4 = 36$
 $9 \times 5 = 45$
 $9 \times 6 = 54$
 $9 \times 7 = 63$
 $9 \times 8 = 72$
 $9 \times 9 = 81$
 $9 \times 10 = 90$

4- Divisiones fáciles

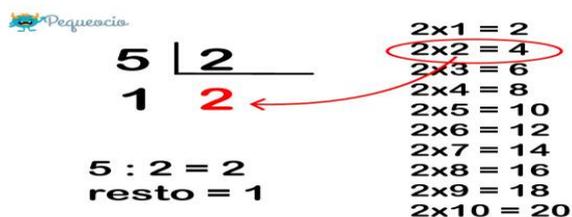
Vemos que 9×6 es igual a 54. Por lo tanto 6 es el resultado de la división, es decir el cociente. Y el resto será 0, porque no nos ha sobrado nada.

👉 **ATENCIÓN:** cuando el resto es 0, es decir que todo el dividendo queda distribuido entre el divisor y no sobra nada, se dice que es una división exacta. Cuando el resto es un número distinto de 0 (pero siempre menor que el divisor), es decir que una parte del dividendo no se ha podido distribuir, hablamos de división con resto.

5-División con resto

Hemos dicho que el resto es la cantidad que sobra al dividir un número por otro. Por ejemplo: $5 : 2$

Vemos que 2×2 es igual a 4, que es el número más cercano a 5 sin pasarse. Es decir que 2 entra 2 veces en el 5 ($2 \times 2 = 4$), pero nos sobrarán 1: por lo tanto el resultado o cociente de $5:2$ es 2, con resto de 1:



Pequeocio

$$\begin{array}{r} 5 \overline{) 2} \\ \underline{1} \quad 2 \\ 5 : 2 = 2 \\ \text{resto} = 1 \end{array}$$

$2 \times 1 = 2$
 $2 \times 2 = 4$
 $2 \times 3 = 6$
 $2 \times 4 = 8$
 $2 \times 5 = 10$
 $2 \times 6 = 12$
 $2 \times 7 = 14$
 $2 \times 8 = 16$
 $2 \times 9 = 18$
 $2 \times 10 = 20$

¿Te fue difícil o fácil la división?

$5 : 2 = 2 \quad \text{resto} = 1$

6-Ejercitar: $55 : 5 =$ $14 : 2 =$ $18 : 3 =$ $50 : 7 =$ $28 : 3 =$ $66 : 9 =$

Martes 08/09/20

Anécdotas de Sarmiento. ¿Qué son anécdotas? Son relatos breves de un acontecimiento extraño, curioso o divertido, generalmente ocurrido a la persona que lo cuenta.

Recordamos algunas anécdotas de Sarmiento:

Escribía en *Recuerdos de Provincia*: "La Historia de Grecia la estudié de memoria, y la de Roma en seguida (...); y esto mientras vendía yerba y azúcar, y ponía mala cara a los que me venían a sacar de aquel mundo que yo había descubierto para vivir en él. Por las mañanas, después de barrida la tienda, yo estaba leyendo, y una señora pasaba para la Iglesia y volvía de ella, y sus ojos tropezaban siempre, día a día, mes a mes, con este niño inmóvil insensible a toda perturbación, sus ojos fijos sobre un libro, por lo que, meneando la cabeza, decía en su casa: '¡Este mocito no debe ser bueno! ¡Si fueran buenos los libros no los leería con tanto ahínco!'."

En 1831, con sólo veinte años, Sarmiento partió a Chile por no compartir las ideas de Rosas. Durante su exilio ejerció los más diversos oficios: escenógrafo, minero, mozo, periodista... También trabajó en una chacra cuyo dueño comentó una vez: "Tengo un capataz loco que se pasa horas leyendo en voz alta entre los árboles. Cuando se le pregunta qué lee, dice que está estudiando para ser presidente de la Argentina".

7- Contestar.

En la primera anécdota ¿Por qué pensaba mal la señora de Sarmiento?

En la segunda ¿Qué significa exilio? ¿Por qué el dueño de la chacra pensaba que Domingo estaba loco?

Cuenta una anécdota divertida que te sucedió.

8-¡Para razonar!

- Cuando Sarmiento era chico recogió de la huerta 500kg de papas, separó 150kg para usar en su casa y el resto de la cosecha se repartió entre sus 5 hermanas. ¿Cuántos kg ha dado a cada uno de sus hermanas?
- Si quiere colocar 96 libros en cajas, si en cada caja caben 8 libros. ¿Cuántas cajas necesitan para guardar todos los libros?
- Su hermana Rosario compró 3 bolsas de 195 gr de abono para 5 rosales. Si ha repartido abono en partes iguales para los 5. ¿Cuántos gramos le habrá tocado a cada rosal?

Miércoles 09/09/20

9-Repasamos: Reglas de acentuación de las palabras en agudas graves esdrújulas.

LAS PALABRAS AGUDAS

Son las que llevan acento (la intensidad de la voz) en la última sílaba.

Importante destacar que no todas las palabras agudas llevan acento ortográfico (tilde).

Las palabras agudas llevan tilde si terminan en vocal: Perú - sofá - café - rubí - menú - marroquí - bebé

Las palabras agudas llevan tilde si terminan en N o S: también - algún - jamás - según - sillón - además - organización - capitán - alemán - anís - canción

Hay palabras agudas que tienen tilde a pesar de NO terminar en vocal, N o S. Esto es por la ruptura del diptongo: Raúl, baúl, raíz, maíz.

LAS PALABRAS GRAVES (PALABRAS LLANAS)

Las palabras graves (o palabras llanas) son la que llevan la intensidad de la voz en la penúltima sílaba. Cabe recalcar que no todas la palabras graves llevan acento ortográfico (tilde).

Las palabras graves NO llevan tilde si terminan en VOCAL o en N o S: Ejemplos de palabras graves CON tilde: árbol - cárcel - ángel - difícil - túnel - azúcar - lápiz - césped - fácil - útil - carácter - débil

Ejemplos de palabras graves SIN tilde: problema - adulto - martes - zapato - volumen - pesca - amazonas - tasa - piso - corazones*

* Corazón (con tilde - palabra aguda) - Corazones (sin tilde - palabra grave)

La palabra corazón lleva acento cuando es singular porque la intensidad de la voz está en la última sílaba y termina en N. Pero cuando se convierte en plural, la intensidad de la voz pasa a la penúltima sílaba y como termina en S, ya no lleva tilde. Corazón es una palabra aguda, Corazones es una palabra grave.

PALABRAS ESDRÚJULAS.

Las **palabras esdrújulas** son aquellas cuya sílaba tónica (la que se pronuncia con más énfasis) es la antepenúltima. Este tipo de **palabras** siempre llevan **tilde**. Por ejemplo: te-lé-fo-no, cé-lu-la. Para que exista una **palabra** esdrújula es necesario que la **palabra** tenga al menos tres sílabas.

10- Busca en las anécdotas palabras agudas, graves y esdrújulas.

ESDRÚJULAS (se acentúa en la antepenúltima sílaba).	GRAVES (suenan fuerte o se acentúa en la penúltima sílaba)	AGUDAS (suena fuerte o se acentúa la última sílaba).

Explica brevemente como reconocer palabras agudas, graves y esdrújulas.

11- La democracia y los derechos humanos.

La democracia hace posible, en principio, el respeto y el ejercicio de la libertad y de los derechos humanos, al dar a todos los hombres iguales posibilidades para gozar de esa libertad y de esos derechos. Por lo tanto, es obligación de un gobierno democrático el tratar

de eliminar las situaciones sociales injustas, como la miseria, la falta de vivienda, el desempleo, el analfabetismo, la insalubridad, entre otras causas que reducen o impiden la igualdad de posibilidades. En todas las sociedades existen desigualdades, pero hay un mínimo de condiciones que toda persona necesita para vivir dignamente, y la posibilidad de obtenerlas debe estar al alcance de todos. Esto no significa que la democracia deba nivelar a todos los hombres, sino que no debe haber privilegios ni desigualdades injustas.

La democracia y la forma representativa, republicana y federal de gobierno. En el gobierno democrático, la primera condición que se respeta es la división de los Poderes. Nuestra nación adoptó esta forma de gobierno, como así también la forma representativa, republicana y federal, tal como lo establece la Constitución Nacional. La palabra “**representativa**” significa que el gobierno es elegido por el pueblo y actúa representándolo, esto es, en su nombre. El ciudadano al votar en las elecciones, elige a sus representantes: presidentes, gobernadores, intendentes, senadores, diputados. Por lo tanto, los gobernantes elegidos representan al pueblo que los eligió y deben responder a la confianza en ellos depositada. En el caso del Poder Judicial, la elección la hace el Poder Ejecutivo (presidente), que es quien elige a los jueces. La forma de gobierno **republicana**, es porque el poder de gobierno está repartido en tres ámbitos: ejecutivo, legislativo y judicial. Por último, es **federal** porque en cada provincia hay un gobierno local autónomo, y cada uno de ellos respeta el ordenamiento legal y las políticas nacionales como parte de un mismo país.

El voto instrumento de democracia.

Los ciudadanos eligen a sus representantes gubernamentales a través del voto o sufragio. La palabra “sufragio”, en latín, significa “ayuda”; por lo tanto, mediante el voto el ciudadano “ayuda” a gobernar, pues elige a quienes lo deben hacer. En nuestro país, el voto tiene tres características principales: es universal, secreto y obligatorio. Universal: pueden votar todos los ciudadanos a partir de los dieciséis años de edad, sin distinción de ideas, género, educación, religión, o situación económica. Secreto: el votante, en el acto de votar, lo hace solo, en el cuarto oscuro, sin que nadie lo ayude o lo obligue a decidir. Obligatorio: todos los ciudadanos empadronados tienen la obligación de votar. Estas tres características del voto aseguran a todas las personas en condiciones de votar la oportunidad de expresar su voluntad con respecto al gobierno por el que desean ser representados. Esto responde a uno de los principios de la vida en democracia, que es el de dar a todos por igual las mismas oportunidades.

12-Responder:

- a) ¿Qué deben eliminar los gobiernos democráticos?
- b) Nuestra forma de gobierno es representativa, republicana y federal. Explica cada una de ellas.

c) ¿Cuáles son las 3 características que tiene el voto? Explica cada uno de ellos.

¿Qué opinas sobre la desigualdad para que una persona viva dignamente en nuestra provincia?

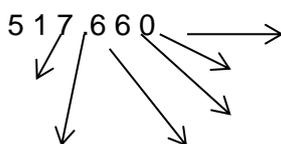
Jueves 10/09/20

13-Sarmiento era muy inteligente y siempre solucionaba los problemas que se le presentaban. ¿Te animas a resolverlos?

La población de San Juan es de 517.660 habitantes.

Escribe con letrashabitantes.

Descomponer:



14-Expresar el número de dos formas diferentes.

Ejemplo: 65439 =60.000+ 5000+ 400+30+9

$$65439= 6 \times 10.000+ 5 \times 1000+ 4 \times 100+ 3 \times 10 + 4+5=$$

517.660=.....

517.660=.....

15-Coloca el anterior y posterior.517.660.....

16-La organización del estado.

El Estado provincial de San Juan está formado por el gobernador, los senadores y diputados provinciales, y la Suprema Corte de Justicia. Este gobierno se ocupa exclusivamente de los asuntos locales. Las autoridades de la provincia no dependen del gobierno federal, ni reciben órdenes de él, pero ninguna autoridad del gobierno provincial puede dictar disposiciones o producir actos que vayan en contra de la Constitución Nacional, de las leyes del Congreso Nacional o de los tratados internacionales. El Estado federal, a su vez, no puede disponer de las riquezas de las provincias sin la autorización de estas. La provincia de San Juan está representada por 3 senadores y 6 diputados nacionales. Los primeros duran 6 años en su cargo y los segundos, 4 años.

Los gobiernos.

Cuando una población se hace muy numerosa, los problemas comunes aumentan y se intensifican. Ya no basta la buena voluntad de los vecinos para solucionarlos. Es necesario nombrar autoridades, crear un gobierno, dictar leyes para que todos la respeten y a todos protejan. Así nace un municipio, se organiza una ciudad y sus alrededores con un gobierno municipal, que ejerce el intendente (en algunos lugares también se le llama alcalde). En la provincia de San Juan, cada departamento tiene su municipalidad con sus

autoridades correspondientes: el intendente, elegido por los habitantes de cada lugar, que representa el poder ejecutivo de la municipalidad; un concejo deliberante, conformado por ciudadanos elegidos también por votación, que son los concejales que dictan ordenanzas o leyes municipales, o sea, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, que son los jueces de faltas. Cada municipio cuenta con tribunales de faltas que vigilan el cumplimiento de las leyes municipales y aplican las multas a los infractores (personas que no respetan dichas leyes).

17-Contestar:

¿Cómo está organizado el estado provincial?

¿Qué no pueden hacer los gobiernos provinciales?

¿Por qué nace un municipio?

¿Qué vigilan los tribunales de faltas?

18-Dentro de los Gobernadores de nuestra provincia identificar quien tuvo el mandato más largo y el más breve.

Si hay alguna necesidad en nuestro barrio ¿a quién se debe acudir?

**LA ESPERANZA ES DESEAR QUE ALGO SUCEDA,
LA FE ES CREER QUE VA A SUCEDER, Y
LA VALENTÍA ES HACER QUE SUCEDA.
¡CUÍDENSE MUCHO!**

DIRECTORA: GABRIELA ZALAZAR.